



Alejandra Matus: «la falta de medios va a tener un perjuicio enorme para el sistema democrático futuro»

Posted on Enero 16, 2025

Por Fernando Santibáñez

Alejandra Matus define al periodismo, en su amplio espectro, como «un agente creador de ciudadanía. La ciudadanía se desarrolla en este debate público que el periodismo logra dar cauce con las distintas voces respecto de cómo se deben desarrollar los distintos proyectos de sociedad». Por lo mismo, lamenta que «hoy día no hay medios, prácticamente están extinguidos. Las salas de redacción en Santiago han ido desapareciendo casi por completo, con mayor razón en provincia».

Ante esta realidad, reflejada en despidos masivos de trabajadores de grandes medios de comunicación, la periodista cree que «eso genera brechas de desigualdad en el ejercicio democrático enormes. Se van agravando con el tiempo, y yo no veo cómo se puede solucionar. El modelo de financiamiento hoy día de los medios permite pequeñas empresas, no en el concepto restringido de empresa como negocio, sino como el ejercicio de un proyecto de pocas personas. Es un modelo que permite por lo menos sustentar ciertos nichos».

Eso sí, la autora de Doña Lucía (2013) afirma que «no hay ni siquiera conciencia, ni recursos, ni

financiamiento público para esta otra tarea. Me refiero a la nave principal donde navega, donde se desarrolla el periodismo. En regiones todavía es más precaria esa posibilidad, yo creo que va a tener un perjuicio enorme para el sistema democrático futuro. Ya lo estamos viendo hoy día, pero para el futuro va a ser todavía peor».

¿Ley de medios?

Una de las principales demandas de algunos sectores del periodismo es que se regule la creación y existencia de medios de comunicación a través de una ley. Alejandra Matus sostiene que «la ley de medios es poner la carreta delante de los bueyes. Puedes hacer todas las leyes de medios que quieras, y tal vez es necesario hacerla, pero la incidencia de esa ley de medios es sobre medios. Si no hay medios, es poco lo que se puede hacer».

Y agrega que «la ley de medios que me parece más necesaria es que haya fondos públicos para generar estos clústeres del ejercicio del periodismo. Ya sea local, nacional, vecinal. Que sean lugares donde se pueda efectivamente cubrir todas las facetas de la acción pública. Que no se restrinja solamente a cubrir un tema o un proyecto periodístico de nicho».

Opinología

La complejidad para fundar y financiar medios es una de las partes del círculo vicioso de la alta concentración medial chilena. «En este momento no hay condiciones. Creo que por eso hay tantas opinologías, porque la opinión es gratis. Hay opiniones más fundadas, menos fundadas, con más datos de investigación, con menos, pero opinar es el formato más barato del periodismo. La opinión, que era una sección importante de las salas de prensa, es sólo uno de los géneros periodísticos», afirma.

«Necesitamos periodismo informativo que nos cuente lo que está pasando en el día a día. Lo que sucede en las distintas instancias y aspectos de la vida humana, tanto local como nacional. Yo creo que el camino, por lo menos inicial, es juntar energía y voluntades al nivel que uno puede alcanzar localmente. Nosotros en 32 Minutos funcionamos gracias a la generosidad de nuestra propia audiencia. Ahí vemos hasta dónde alcanza, pero siempre con la perspectiva de que se necesita más que solo opinión. Necesitamos más que solo debate político, más que solo revelaciones periodísticas», cierra Alejandra Matus.